



A Y U N T A M I E N T O
DE
31448 URRAUL-BAJO
(Navarra)

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
URRAUL BAJO DEL 21-12-2011.

SRS. ASISTENTES:

D. LUIS CASTILLO SANTISTEBAN
D. JOSÉ M^a IRIARTE AYERRA
D. JESÚS ZUASTI BEORLEGUI
D. JOSÉ IGNACIO BEORLEGUI EGEA
D. ANA JESÚS IRIARTE EQUISOAIN
D. M^a CARMEN PÉREZ CAJAL
D.

En Urraúl Bajo a veintiuno de diciembre de dos mil once. Previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, reunióse el Ayuntamiento del Valle en la Casa Consistorial, en Artieda, bajo la presidencia del Sr.

Alcalde, D. Luis Castillo Santesteban, con asistencia de los Señores Concejales anotados al margen, y asistidos por el Sr. Secretario, D. José M^a Bayona Sáez; siendo las 9 horas, hora señalada, dióse comienzo a la sesión, despachándose a continuación los siguientes asuntos del orden del día:

1º APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2º SOLUCIÓN SOLICITUD CAZA UGARRON.

El Sr. Alcalde expone que se trata de un tema que se dejó sobre la mesa, para su estudio, en la sesión anterior y cree que procede someterlo a votación para tomar una decisión. Él, por su parte, es favorable a solicitar que se incluya el término de Ugarrón dentro del Coto de Caza correspondiente.

Ana Jesús Iriarte expone que hecha en falta una solicitud por escrito y que no entiende cómo se vuelve a pedir una cosa que ya se pidió antes y fue rechazado por el Gobierno de Navarra en 2005.

Jesús Zuasti dice que a su juicio, siendo Ugarrón una zona protegida y que pertenece a todo el Valle, el mismo derecho tienen a cazar todos los cazadores del Valle, por lo que se tenía que regular una forma para que pudieran cazar las dos Sociedades.

José Iriarte explica que sólo se puede incluir en el coto con el que muga.

Ana Jesús Iriarte dice que no le prece mal pedirlo pero cuando se renueve el Coto.

El Sr. Alcalde propone que se vote la solicitud de solicitar la inclusión del término de Puiu en el coto de caza NA-10556:

Vota a favor Luis Castillo.

Vota en contra Jesús Zuasti.

Se abstienen Ana Jesús Iriarte, Carmen Pérez, José Ignacio Beorlegui y José Iriarte.

Dado que se ha producido un empate, el Sr. Alcalde informa que se va a repetir la votación y en el caso de producirse un nuevo empate, prevalecerá el voto de calidad del Alcalde:

Vota a favor Luis Castillo.

Votan en contra Jesús Zuasti y José Ignacio Beorlegui.

Se abstienen Ana Jesús Iriarte, Carmen Pérez y José Iriarte.

Por lo tanto, por dos votos en contra, uno a favor y tres abstenciones se rechaza la solicitud de la Sociedad Local de Cazadores Puiu de que el Ayuntamiento solicite al Gobierno de Navarra la ampliación del Coto de Caza NA-10556 con la inclusión del término de Ugarrón.

3º INFORMACIÓN POSIBLE PARQUE EOLICO SIERRA DE TABAR.

Se informa del escrito remitido por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente sobre el inicio de expediente de evaluación de impacto ambiental de un posible parque eólico en la denominada Sierra de Tabar (términos de

Ibargoiti, Urraul Bajo y Lumbier) promovido por ACCIONA ENERGÍA S.A.

Se comenta el tema por los Corporativos. Ana Jesús Iriarte dice que hay que valorar si conviene o no el proyecto al Ayuntamiento. El Sr. Alcalde expone que económicamente el tema es muy interesante para el Ayuntamiento, con ingresos provenientes del ICIO, contribución, IAE, etc, siempre y cuando se cumplan todas las exigencias medioambientales por parte del promotor y se realicen todos los trámites para la disposición de los terrenos con los propietarios.

4º MODIFICACIÓN PORMENORIZADA PLAN MUNICIPAL URRAUL BAJO.

Se explica y se comenta la Modificación Pormenorizada del Plan Municipal de Urraul Bajo, que afecta a las parcelas 8 del polígono 9 (Grez) y 7 del polígono 16 (Sansoain), redactadas por el equipo redactor del nuevo Plan, Arista Arquitectos S.L., encargada por el Ayuntamiento en la anterior legislatura y que ahora han presentado los técnicos.

Se acuerda por unanimidad aprobar inicialmente la Modificación Pormenorizada del Plan Municipal de Urraul Bajo, que afecta a las parcelas 8 del polígono 9 (Grez) y 7 del polígono 16 (Sansoain).

5º APROBACIÓN TIPOS IMPOSITIVOS Y TASAS PARA 2012.

El Sr. Alcalde expone que examinados los tipos de gravamen de impuestos y las tasas establecidas, y dado que desde el año 2008 no han sufrido ninguna variación, considera necesario subir un tres por ciento el tipo de gravamen de la contribución urbana, de la rústica y del ICIO. Igualmente propone subir el metro cúbico de agua a 0,24 € y la tasa de acometida o abastecimiento a 15€/año. Entrega a los Corporativos un estudio comparativo de precios en otros Ayuntamientos.

Se comenta el tema por los miembros de la Corporación. Se comenta temas como el consumo responsable, establecer precios diferentes por tramos de consumo, precios en los pueblos donde es preciso traer cisternas, etc.

El Sr. Alcalde propone votar uno por uno cada uno de los impuestos y tasas.

Se somete a votación subir la contribución urbana un 3%, de forma que el tipo pase de 0,2275% a 0,2343%. Votan a favor: Luis Castillo y Jesús Zuasti. Votan en contra: José Ignacio Beorlegui, Ana Jesús Iriarte y Carmen Pérez. Se abstiene: José Iriarte. Por todo lo cual, no se aprueba la propuesta de subida y se mantiene el tipo de la contribución urbana en 0,2275%.

Se somete a votación subir la contribución rústica un 3%, de forma que el tipo pase de 0,5605% a 0,5773%. Votan a favor: Luis Castillo y Jesús Zuasti. Votan en contra: José Ignacio Beorlegui, Ana Jesús Iriarte y Carmen Pérez. Se abstiene: José Iriarte. Por todo lo cual, no se aprueba la propuesta de subida y se mantiene el tipo de la contribución rústica en 0,5605%.

Se somete a votación subir el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras un 3%, de forma que el tipo pase de 3,17% a 3,27%. Votan a favor: Luis Castillo, Jesús Zuasti, José Iriarte, Ana Jesús Iriarte y Carmen Pérez. Votan en contra: José Ignacio Beorlegui. Por todo lo cual, se aprueba la propuesta de subida y queda fijado el tipo del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en 3,27%.

Se somete a votación establecer un tipo del 1% para la tasa por concesión de Licencia de Apertura y Licencia de Actividad Clasificada. Votan a favor: Luis Castillo y Jesús Zuasti. Votan en contra: José Iriarte, José Ignacio Beorlegui, Ana Jesús Iriarte y Carmen Pérez. Por todo lo cual, no se aprueba la propuesta. D. José Iriarte dice que el votaría a favor si se aprobase también una subvención para jóvenes emprendedores.

Se somete a votación establecer el metro cúbico de agua en 0,24 €/m³ y la tasa de acometida en 15 € al año. Votan a favor: Luis Castillo, Jesús Zuasti, José Iriarte y Ana Jesús Iriarte. Se abstienen José Ignacio Beorlegui y Carmen Pérez. Por todo lo cual se acuerda establecer el metro cúbico de agua en 0,24 €/m³ y la tasa de acometida en 15 € al año.

Ana Jesús Iriarte comenta que ella prefería establecer precios por tramos de consumo. José Ignacio Beorlegui expone que hay que mirar el consumo: cómo y para que se consume; no se puede traer agua en cisternas para tirarla. El Sr. Alcalde expone que a primeros de año se hará un calculo de lo recaudado por agua y lo gastado. Se pedirá a Gobierno de Navarra ayuda para los gastos de transporte.

Por todo lo cual los tipos impositivos y tasas del Ayuntamiento de Urraul Bajo, con efectos del 1 de enero de 2012, quedan de la siguiente forma:

- Contribución urbana: 0,2275 %.
 - Contribución rústica: 0,5605 %.
 - ICIO: 3,27 %.
 - IAE: 1,4 sobre cuotas mínimas
 - Plusvalías: mínimos legales.
- Agua: + 0,24 €/m3.
+ Tasa acometida 15,00 €/año

6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. José Iriarte comenta que es necesario realizar las permutas por la ocupación de terrenos que se realizó al arreglar, hace años, el camino de Grez a Turrillas. Se le dice que se hablará en un próximo pleno.

El Sr. Alcalde dice que las dietas por asistencia a plenos se pagarán, a partir de 2012 al trimestre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que la firman las señoras y señores asistentes, de lo que yo el Secretario doy fe.